El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hornachuelos

Núm. 11.013/2011 (Corrección de anuncio)

Advertido error en el anuncio de esta entidad con el nº 11.013/2011, de fecha 11 de Enero de 2012, del Boletín Oficial de

la Provincia de Córdoba, relativo a la exposición pública de la aprobación del Padrón de Cotos de Caza correspondiente al ejercicio 2011, en su apartado 3.- donde dice: "...en periodo voluntario el plazo de 5 meses...", debe decir: "...en periodo voluntario el plazo de 3 meses...".

Hornachuelos, a 15 de febrero de 2012. La Alcaldesa, Fdo. Mª del Carmen Murillo Carballido.